

VISTO:

La Nota N° S01: 14229/2019 UADER, referido al seminario taller Gestión local del Hábitat; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita la declaración de interés institucional el seminario taller "Gestión local del Hábitat", a llevarse a cabo los días 21 y 22 de junio de 2019 en la Ciudad de Paraná E.R.-

Que el seminario es organizado por el Instituto de Planificación de Políticas Comunitarias (IPPC) de Paraná.-

Que las mismas buscan contribuir a la comprensión del rol que les compete a los gobiernos locales o municipales junto a las organizaciones sociales frente a las nuevas tendencias y desafíos planteados en materia habitual; proveer insumos conceptuales y técnicos que contribuyan a aportar soluciones frente a la problemática socio-habitacional existente y mejorar la capacitación municipal para la elaboración de diagnósticos integrales y programas locales de suelo y vivienda.-

Que este Consejo Superior en la cuarta reunión ordinaria llevada a cabo el día 28 de mayo de 2019, en la Escuela Normal Rural "Almafuerte" dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de esta Universidad, resolvió en plenario declarar de interés el seminario taller "Gestión local del Hábitat".

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a), d) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

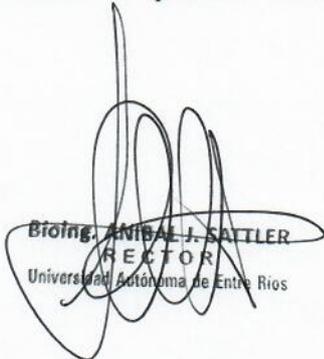
Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos el seminario taller "Gestión local del Hábitat", a llevarse a cabo los días 21 y 22 de junio de 2019, en la Ciudad de Paraná E.R.-

ARTICULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-


Gr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaria del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos